

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### TRIBUNAL DE CUENTAS

- 4443** *Resolución de 4 de marzo de 2025, del Tribunal de Cuentas, por la que se corrigen errores en la de 24 de febrero de 2025, por la que se aprueba la relación provisional de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Técnico de Auditoría y Control Externo del Tribunal de Cuentas, convocado por Resolución de 19 de diciembre de 2024.*

Advertido error material en el texto de la Resolución de 24 de febrero de 2025, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas («Boletín Oficial del Estado» núm. 52, de 1 de marzo de 2025), por la que se aprueba la relación provisional de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Técnico de Auditoría y Control Externo del Tribunal de Cuentas, convocado por Resolución de 19 de diciembre de 2024, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 28589 (BOE número 52, de 1 de marzo de 2025), primer párrafo, apartado cuarto, donde dice: «... a las 15:30 horas», debe decir: «... a las 10:00 horas».

Madrid, 4 de marzo de 2025.–La Presidenta del Tribunal de Cuentas, P. D. (Resolución de 2 de junio de 2009), la Secretaria del Tribunal de Cuentas, María Luz Martín Sanz.